



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa al expediente de declaración de ruina del bien inmueble situado en Callejón de Valladolid n.º 7, en el término municipal de Medina del Campo (Valladolid).

A fin de que pueda ser examinado por los interesados en las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento (planta baja Casa Consistorial, entrada por C/ Gamazo) en horas de 9 a 14, de lunes a viernes y de que aquéllos, en idéntico plazo, puedan presentar por escrito las observaciones y alegaciones que convengan a sus intereses, se somete a información pública durante 2 MESES a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C. y L., el siguiente expediente que se tramita, referido a:

<i>Solicitud de ruina</i>	
<i>Promotor</i>	D. Juan Manuel Fraile Gago y D.ª María del Mar Pin Lombardero.
<i>Ubicación</i>	Callejón de Valladolid n.º 7 con referencias catastrales 0059034UL4705N0001OW (7I) y 0059033UL4705N0001MW (7D); Medina del Campo.

Lo que se anuncia a los efectos señalados, en cumplimiento del artículo 326.1 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León (Decreto 22/2004 de 29 de enero).

Medina del Campo, 9 de junio de 2021.

El Alcalde,

Fdo.: GUZMÁN GÓMEZ ALONSO